

Preios de suscripción

CAPITAL
Mes. 1 pta.
Año. 10
PROVINCIAS
Trimestre. 4 pta.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pta.
Año. 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección
y
Administración
MAYOR PRAL., 70.
TELÉFONO NÚM. 5.

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



Don Cástor Gutiérrez Calvo

Ex-Secretario interventor de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial

HA FALLECIDO HOY 21 DE ENERO DE 1920

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolado hermano don León Gutiérrez; hermana política doña Francisca García; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 22, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Allende el Río y acto seguido a la conducción del cadaver al Cementerio, por cuyas obras de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Naranjas superiores

a 1,50 y 2 pesetas 100

Para dentro de la capital 2 reales más por ciento.

Almacenes de Alejandro Ortega

Avenida de Casado del Alisal, 17 y Berruguete, números 8 y 10

Se sirven pedidos para fuera de la capital

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

empleados que figuren alistados en la organización socialista.

¿Cómo, pues, iba a plantearse la huelga?

¿Quiénes eran los agentes que iban a abandonar el trabajo?

Desde el conflicto de 1917 se han convencido los ferroviarios del Norte que hay medios de pedir y alcanzar mejoras sin declararse en huelga, y se han convencido también de que estos pasos no tienen nunca el asentimiento de la opinión pública, puesto que perjudican en gran escala los intereses nacionales.

En el último Consejo hablaron los ministros de las dificultades que pueden surgir para el rápido avance del debate económico; la impresión del Gobierno, sin embargo, es buena, porque cree que ciertas actitudes de republicanos y socialistas, carecerán de ambiente, dentro y fuera del Parlamento.

Madrid—20—1—920.

De interés general

Si siempre hemos visto con dolor la apatía que domina en nuestros paisanos, en cuantos asuntos atañen al bien general, ha subido de punto nuestro sentimiento al ver esa indiferencia rayana en el suicidio patrio, al tratarse de elegir hombres para la provincia y para los Municipios.

Están encima las elecciones de concejales, y siendo éstas de suma importancia para la vida de los pueblos, no comprendemos el por qué por nadie se inicie un movimiento patriótico para procurar la elección de hombres que vayan a los Municipios, para hacer patria chica, ya con sus iniciativas, ya con buena voluntad y recta intención de hacer buenos administradores para conseguir la prosperidad de los pueblos o ya para procurar que no imperen los egoísmos y mucho más los aprovechamientos particulares y hasta personales.

Si siempre debe tener lugar el deponer las personales rencillas que entre los vecinos y hasta en las familias existen, en las elecciones de concejales deben no solamente perdonarse, sino que también olvidarse, para que de común acuerdo, elegir hombres, que por sus condiciones, deban ir a los Ayuntamientos aún en contra de su voluntad.

Si unos a otros nos debemos, todos nos debemos al bien común y al que debemos de contribuir, según nuestras fuerzas, saliendo de esa inercia que nos mata individualmente y colectivamente.

Por regla general han ido a los Ayuntamientos, y salvando honrosísimas excepciones, aquellos que por lo menos han buscado el figurón, si es que no llevaron miras secundarias y se quedaron en casa los que debieron ir, ya para encauzar la administración de la cosa pública, ya para afirmar y seguir la buena, que tuvieron sus antecesores.

Vemos por desgracia que en la generalidad de los Ayuntamientos, no se hace sesión por falta de número, y los acuerdos se toman en segunda convocatoria con la asistencia de alguno, y la mayoría de las veces con la del alcalde y el secretario; esta manera de proceder, además de ser antireglamentaria, da lugar a que todos veamos el interés de esos concejales, que sólo asisten a las sesiones cuando les lleva algún fin particular o cuando se espera bandeja, y esto debe de terminar de una vez y para siempre, tanto más, cuanto que los Municipios son los llama-

dos a resolver las cuestiones no solamente locales, sino que sociales también.

Y, como a los Municipios se debe de llevar no a los que lo pretenden, sino que debe llevarse a los que no aspiren al mangleo, y para seguir el camino trazado por la prensa de gran circulación, nos vamos a permitir por lo que a Carrion hace, dar unos nombres que sometemos a la consideración de los carriones, haciendo constar que los primeros sorprendidos serán los que nombremos, puesto que, sin haberles consultado y claro está, que sin su consentimiento, por lo que les pedimos una y mil perdones, nos permitimos nombrar, y que para que ni haya resentimiento si un nombre va primero que otro, seguiremos rigurosamente el orden alfabético de los nombres, y dicho lo que queda, guiado de nuestro deseo el despertar a los pueblos para que tomen parte en las elecciones que más les interesa por el bien general, pues es la única razón que nos ha movido para hacer este llamamiento general y de Carrion en particular, esperando que el público vea con interés este asunto y en el que ningún fin particular nos guía porque desligados estamos de partidismos.

Como nosotros creemos de muy buena fe, que harían muy buena gestión municipal, proponemos a los siguientes señores:

- D. Esteban Marcos Merino
Esteban Portas del Valle
Félix Blanco García
Manuel Arja García
Martín María Ramírez Merino
Silvano Merino Zorita.

Un obrero del campo y un obrero industrial, designados por los interesados Gente joven, savia nueva que harían las sesiones en primera convocatoria y sus acuerdos altamente beneficiosos para el bien general y su propia satisfacción.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS
Carrion 19 de Enero de 1920.

UN REAL DECRETO

Cultivo del tabaco en España

La «Gaceta» publica un Real decreto extensísimo del Reglamento, por que han de regirse los ensayos del cultivo del tabaco en España.

Se hará un ensayo durante un período de tres años con sujeción a las reglas y condiciones del Reglamento.

La gran extensión de éste, pues ocupa ocho páginas del periódico oficial, nos impide publicarlo íntegro.

Se especifican las disposiciones generales para concesión de licencias, las operaciones relativas al cultivo y lo que se relaciona con la vigilancia y correcciones que se impondrán a quienes infrinjan las disposiciones de la ley.

BIBLIOGRAFÍA

Los Contemporáneos
Resultadas las dificultades promovidas por la huelga de tipógrafos, ha reanudado su comunicación con el público la popular revista «Los Contemporáneos», en cuyo número corriente aparece una sugestiva novela de Angel Guerra, titulada «El patache». Seguirán interesantísimas producciones de Jacinto Benavente, Linares Rivas, condesa de Pardo Bazán, «El Cabañero Audaz» y otros ilustres literatos,

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DIA

El presidente del Consejo ha recibido la visita del marqués de Alhucemas, sin que haya podido traslucirse nada acerca del objeto y resultado de la entrevista, que dió lugar a muy variados comentarios en los círculos políticos.

También acudió al despacho oficial del señor Allendesalazar el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, manifestando a los periodistas que su visita no tenía otro objeto que el de hablar con el jefe del Gobierno sobre el orden de los debates en la Cámara popular.

Cuando el señor Sánchez Guerra penetró en el despacho del jefe del Gobierno, se encontraban en éste los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

La conversación se prolongó largo rato.

Con mucha oportunidad «La Acción» dedica su artículo de fondo a discutir sobre la crisis del parlamentarismo, demostrando que prácticamente son asambleas sin eficacia por su estructura, por la pugna de los personalismos.

Hace tiempo que nosotros estábamos convencidos de lo mismo; de que el Parlamento no sirve para nada práctico.

El mismo colega, refiriéndose al proyecto de presupuesto que trata de aprobar el Gobierno, dice:

«Ya se ha anunciado la obstrucción republicana y socialista a la obra económica: ¿Por la obra misma? No. La obra es igual a la que presentaba el Gobierno Sánchez de Toca, y para la cual ofrecían esos elementos de la izquierda todas las facilidades. Pero es que los republicanos y socialistas no tienen para el actual Gobierno los mismos motivos de gratitud que para el anterior, y se disponen a combatirlo. Y así ocurre en todo.

De ello se deduce que para gobernar con el Parlamento, es indispensable no satisfacer los anhelos del país, sino contentar a ciertos parlamentarios. Si se quiere hacer obra de austeridad hay que tener cerrado el Parlamento. Si se abre el Parlamento hay que entregarse a todas las concesiones o resignarse a sucumbir».

Parece que los ferroviarios han desistido de plantear la huelga.

Los partidarios de ella no han visto ambiente en sus compañeros favorable a la declaración del conflicto y abandonan sus propósitos belicosos.

En la Compañía del Norte apenas hay

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Felisa Villazán Pulgar

(Viuda de D. Silvano Izquierdo Gil)

que falleció en Salamanca el día 22 de Enero de 1919

después de reoibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P

Su hijo don Víctor (secretario del Gobierno civil de Salamanca); hija política doña Esther Laguna; nietos Silvano y Alfonso; hermanos don Ezequiel y doña Ezequiela; hermanas políticas doña Eustoquia Ocampo, doña Alodia Lubiano y doña Eladia Torres; sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha y rogarles se sivan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Todos las Misas que se celebren en la iglesia de San Martín y Colegio de RR. PP. Agustinos (Salamanca), se aplicarán por su eterno descanso.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA

Mayor principal

35

TELÉFONO N.º 112

Organista-sacristán

Se necesita en la parroquia de Villanubrales, con la esgigación anual de cuarenta y cinco pesetas y la cuarta parte del adventicio, más sesenta pesetas del Ayuntamiento por regir el reloj de la villa. Plazo para solicitar dicha plaza termina el día 28 del presente Enero; informes el señor cura de la misma villa.

Lentejas, guisantes

y centeno

Se compran lentejas medradas y pequeñas, guisantes verdes y blancos, así como centeno. Ofrecer con muestra a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.



LA SEÑORA

# Doña María Díez Obeso

ha fallecido hoy 21 de Enero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada hija doña Saturnina Delgado Díez; hijo político don Aurelio Alonso Pérez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 22, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide definitivamente frente a la estación de los Ferrocarriles Secundarios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## MANTENEMOS LO ESCRITO

### Contestando a un remitido

El concejal señor Díaz-Caneja ha enviado a «El Diario Palentino» un escrito desconsiderado para EL DÍA DE PALENCIA, afirmando que es completamente falso cuanto dijimos nosotros acerca del asunto de unas obras en un edificio propiedad de las beneméritas religiosas Esclavas a quienes la corporación municipal, (salvo excepciones), viene molestando por causas que el público conoce y nosotros también.

Recordamos a tal propósito las palabras que un día pronunció en el salón de sesiones el edil maurista, de que no se veía jamás su firma en dicho periódico.

Los tiempos cambian, y el señor Díaz-Caneja acude muy amistosamente a «El Diario» para molestarnos a nosotros.

Pues bien; vamos a replicar al reto que nos lanza.

Eso de tribunales de honor, de desafíos más o menos embozados, de apuestas y cosas por el estilo, no entra en nuestro ánimo.

Nosotros no tenemos por qué aceptar las propuestas de don Manuel Díaz-Caneja.

Como a este periódico no le duelen prendas y sus escritos sobre el referido asunto son de redacción y no anónimos, podemos afirmar que es cierto de toda certeza lo que escribimos acerca de la designación de letrados, y tan exacto es que no nos podrá desmentir el interesado, don César Gusano.

Pruebas tan evidentes de ello tenemos, estamos tan al tanto de lo ocurrido en cierto sitio, son tan respetabilísimas las personas que nos lo manifestaron, que en el caso de que se pusiera en duda por alguno de ellos nuestra información, a pesar de todas las reservas, nos veríamos en la precisión de describir cierta escena y de citar los nombres de los dignos caballeros que la presenciaron.

De modo y de manera que mientras no nos rectifique el señor Gusano, seguiremos sosteniéndonos en lo dicho y esa es la mejor prueba que podemos ofrecer al señor Díaz-Caneja y a la opinión pública.

Vea este concejal de obtener una rectificación a nuestro escrito del letrado aludido y entonces habrá llegado la hora de que descorramos el velo para que salgan a escena cuantas personas conocen el desarrollo del asunto, y mientras esa rectificación no llegue, que no llegará, mantengamos lo escrito.

El señor Gusano, designado por el alcalde para emitir dictamen sobre si procedía o no entablar el pleito contencioso administrativo contra la resolución del gobernador en la cuestión de la casa de las Esclavas, fué sustituido sin que el interesado declinara el encargo.

Se nombró para sustituirle al señor Buil y no sabemos por qué razones fué designado después don Mariano Calderón para que en unión de don Aniano Masa dictaminasen.

Aquella información que tanto ha molestado al señor Díaz-Caneja fué adquirida en las mejores fuentes; no hay manera posible de desvirtuarla ni de desmentirla, y conste al edil maurista que EL DÍA DE PALENCIA conoce las ordenanzas municipales y sabe de lo que escribe, no necesitando sus lecciones.

Y para terminar, apelamos a la caballerosidad de don César Gusano, teniendo la convicción de que no nos ha de desmentir, y conste que las religiosas Esclavas, a quienes defendemos desinteresadamente, no han faltado a las ordenanzas, como lo demuestra la muy justa resolución del gobernador señor Mazorra; pero, como decíamos al principio de estas líneas, ya conocemos las causas por las cuales se molesta a tan admirable Comunidad.

## Las próximas elecciones

Según anunciábamos, la Juventud Maurista se reunió ayer noche en Junta general extraordinaria, para tratar de las próximas elecciones municipales.

En medio del mayor entusiasmo se acordó presentar candidatos en la próxima contienda, para cuya designación se volverá a reunir, mañana jueves, a las ocho en punto de la noche, en la Plaza Mayor, número 8, entresuelo.

Igualmente se tomó el acuerdo de aconsejar a los diversos Comités mauristas, que radican en los distintos pueblos de esta provincia, que luchen en las futuras elecciones, por exigirle así el mantenimiento del orden social y las normas del partido.

Salus populi suprema lex

## La patria de San Telmo

Hay hechos, que lejos de aumentar el brillo de la gloriosa y envidiable historia de un pueblo, se fijan en sus páginas como plaga y polilla que las carcome.

Es la villa de Frómista, la cuna del nunca bien alabado prebendado catedralicio e insigne fraile San Pedro González Telmo, más generalmente conocido por San Telmo, quien con su fama universal de patrón de los marinos, y con la esplendorosa y exuberante riqueza artística de sus templos ha deportado valiosas preesas a la historia de Palencia. Pueblo que ostenta tan relevantes blasones bien merece respeto y consideración de los extranjeros y sabia administración pública de los propios. Desgraciadamente no ocurre así.

Como el buen samaritano de la parábola acudo en auxilio del buen hijo que clama justicia. La vibración intensa de su voz dilátase en alas del aladil de las buenas causas EL DÍA DE PALENCIA, que contra viento y marea, más exacto, por el viento y marea vive y triunfa, viendo muertos y olvidados a otros sus compañeros nacidos en los alcázares del favoritismo político.

Son las actuales, horas de pan y hogas de catecismo, frase tajante que resonó en el Senado español, proferida por el último alimentado con la sopa de los conventos, según propia e inesperada confesión del Primado de las Españas, Cardenal Monescillo.

Los males de una familia, pueblo o sociedad pueden venir de Dios o de los hombres. Si vienen de Dios son castigo de nuestros pecados; si vienen de los hombres, éstos son caudillos o súbditos. Cuando los caudillos no atienden al bien general del pueblo que es en lo que se fundamenta el antiguo aforismo político: «salus populi suprema lex», sobreviene el desquiciamiento, que también alcanza a los causantes, porque la irresponsabilidad en que se pertrechan no es barquilla de salvamento en estos naufragios.

Dijo Juvenal: Humanos mores nosse volenti Sufficit una domus. La familia es prototipo de la sociedad. El que acertadamente quiera gobernar busque para la colectividad el bien con el mismo ahinco que para su familia. «En la familia el interés o bien común es el blanco del padre; procura combinar con él los intereses particulares de cada individuo; estudia el modo de que cada uno perciba la mayor cantidad posible de interés común, poniendo o sacrificando para esto la menor cantidad posible de su interés individual, y cuida que al menos sea mayor la cantidad de interés común que percibe, que la de interés particular que sacrifica; porque conoce que debiendo hacer felices a sus domésticos, no lo sería aquél que percibiese de la sociedad de la familia menos utilidad que la que sacrifica por vivir en ella. (Organización de las Sociedades por el P. Muñoz Capilla, Agustino, págs. 62 y 64).

FRANCO-MAN

**DENTISTA**  
**E. GONZÁLEZ RUBIO**  
Don Sancho, 11.—PALENCIA

## LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Preside el señor Gusano y ocupan los escaños los señores Vázquez de Prada, Fernández Lomana, Gómez-Ingüanzo, Gallego, Nestar, Salvador Zurita, Prado Ortega, Calderón, Díezquijada, Nájera, García Acitores, López Francos, Jubete y Rodríguez García.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Defendida por su voto, se aprueba una proposición del señor Rodríguez García interesando se instale en el Palacio provincial una galería de retratos de todos aquellos palentinos que, por sus merecimientos y prestigios, se han hecho acreedores al recuerdo constante de la provincia, comenzando por los de don Eugenio García Ruiz y don Matías Barrio y Mier.

Vista la comunicación que dirige a la Asamblea el presidente de la de Valladolid, relacionada con la explotación del Canal de Castilla, se acuerda nombrar una comisión que estudie tan importante asunto.

A propuesta de los señores García Acitores, López Francos, Vázquez de Prada y Díezquijada, se acuerda dirigirse al Gobierno en protesta contra el proyecto de aumento de la contribución territorial y pedir la supresión de las zonas de compra de trigos y que se autorice la libre contratación del citado cereal.

El señor Gómez Inguanzo propone a la comisión de Presupuestos se aumente el sueldo de los empleados.

Le contesta el señor Fernández Lomana diciendo que todos los diputados deben estudiar la confección de los próximos presupuestos, cuyo déficit inicial pasa de 200.000 pesetas, lo cual impide acceder al aumento de las partidas.

Se acuerda solicitar del ministerio de la Gobernación autorización para imponer un gravamen sobre los carbones.

La Asamblea ratifica el acuerdo de la Permanente sobre la jubilación del secretario don Domingo Díaz-Caneja, y con tal motivo hace constar en acta un cumplido elogio para dicho dignísimo funcionario, lamentando muy de veras verse privada de sus buenos servicios.

Llama la atención el señor Rodríguez García sobre el hecho de que la comisión de actas no haya dictaminado aún acerca de la del diputado electo por el distrito de Carrión-Frechilla señor Nájera (don Alejandro) y el señor Salvador Zurita se extraña de dichas manifestaciones hechas por un vocal de la mencionada comisión. No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## LAS CORTES

Madrid, 20, 9 n.

SENADO

A las 8'45 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El señor González Echavarrí pide a los ministros de Estado y Guerra varios datos relacionados con el ejército y el material de guerra de Marruecos.

El general Villalba promete atender ambos ruegos.

El general Luque recoge alusiones que en el Congreso le hiciera el señor Alba, relacionadas con la cuestión militar.

Lee párrafos del discurso del señor Alba, rectificando sus afirmaciones.

Da lectura de una carta suya para el general Alfau, entonces capitán general de Cataluña, ordenándole, por mandato del Rey, la disolución de las Juntas de defensa.

(Entra el conde de Romanones). Sigue el general Luque leyendo cartas y telegramas del general Alfau confirmando que las Juntas fueron disueltas.

El señor Chapaprieta manifiesta que el general Luque no ha podido modificar las declaraciones del señor Alba.

Comienza el orden del día. Se aprueba el proyecto de sindicación forzosa.

Continúa el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria. El señor Canella ensalza las glorias de la Universidad española.

Su actual decadencia—añade—obedece a haberse convertido las universidades en fábricas de tributos.

Para la reforma hace falta prestar ayuda económica a las Universidades.

El señor Daurella anuncia que se facilitarán estos elementos.

Se concede la palabra al señor Ortega Morejón.

Como no se encuentra este senador en la Cámara, se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3'30, presidiendo el señor Sánchez Cuerra.

El señor Saborit se muestra contrario a que se destinen las primeras horas al orden del día.

El señor Villanueva opina de idéntico modo.

## Las elecciones de concejales

Operaciones y actos que han de realizar las Juntas municipales del Censo y demás organismos que han de intervenir en la elección

25 de Enero.—Como domingo siguiente a la convocatoria, la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública para la designación de los adjuntos que en unión del presidente y de los interventores que nombren los candidatos, constituirán las mesas electorales.

29 de Enero.—Se constituirán las mesas correspondientes si el presidente de la Junta municipal del Censo hubiere sido requerido para ello por quien aspire a ser proclamado en virtud de propuesta de electores.

1.º de Febrero.—Como domingo inmediato anterior al señalado para la elección, la Junta Municipal se constituirá en sesión pública en la Sala Capitular a las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos en la forma que determinan los artículos 24, 25, 26 y 27. La Junta deberá tener muy en cuenta los derechos que a los candidatos proclamados conceden los artículos 23 y 29.

5 de Febrero.—Como jueves anterior al señalado para la votación, deberá constituirse la Mesa de cada Sección, a los efectos que determina el párrafo 5.º del artículo 30.

8 de Febrero.—A las siete de la mañana y en el local designado, se constituirá la Mesa y hasta las ocho de la misma admitirá las credenciales de los interventores en la forma y con los requisitos que determina el artículo 38. Constituida la Mesa y extendida la oportuna acta (artículo 39), se abrirá la votación a las ocho en punto de la mañana. La votación se verificará con arreglo a lo dispuesto en los artículos 40, 41, 42 y 43. Terminadas estas operaciones, el presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio.

12 de Febrero.—Como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta municipal se reunirá en sesión pública a las diez de la mañana en la Sala capitular del Ayuntamiento para verificar el escrutinio general, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 51.

Verificado el escrutinio, el presidente proclamará concejales electos, a los candidatos que aparezcan con mayor número de votos, terminando con ello el período electoral.

## Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Funciones.—Juan Nieto Bellota, viuda, de 72 años, Hospicio, 4; Micaela Gama Calvo, de 8 meses, C. Cerera, 7; Amparo Salsor Seo, de un año, Rizarzuela, 34; Cástor Gutiérrez Calvo, soltero, 78 años, Allende el Río.

Nacimiento.—Julio Redondo Rodríguez, hijo de Julio y Eustoquia, Hospicio, 16.

## Boletín religioso

Santos de mañana

San Vicente, mr.

## Sucesos

Una reyerta

Por resentimientos anteriores riñeron en el pueblo de Castrillo de Don Juan Roque Carrascal y Eugenio Ortega, de 16 y 19 años, respectivamente, infringiendo el primero al segundo con una navaja de grandes dimensiones una herida incispunzante en la línea escapular izquierda, de un centímetro, que fué calificada de leve por el médico.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

## Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos olivados, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas;

Plantas de alcachofas de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones

Nota: A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras algunas de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pide

## CURACIÓN de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y paritético ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 24 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombros, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los prezonan, infinidad de empujones médicos lo prascriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 24 del presente mes. NOTAS: En Burgos el día 23 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 26 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la nueva de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarifas y despacho en Barcelona Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece e nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

# Noticias

El día 2 de Febrero dará principio, en la Escuela Militar oficial de reclutas de esta capital, el curso de instrucción correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma, gratuitamente, todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos técnico-prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la ley de reclutamiento.

En Santander ha fallecido, a los 82 años, la Superiora de los Asilos Sor Romana Ormazabal, Hermana de la Caridad, la cual se hallaba condecorada con la gran cruz de Beneficencia por sus relevantes méritos.

Su muerte ha producido hondo sentimiento en toda la población.

Recomendamos eficazmente para el lavado de la ropa el jabón JULIO-CESAR (marca registrada). Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia, Rodríguez y Blanco (S. en C.)—Palencia.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, diversos libramientos.

D. Emilio Revilla, 598 pesetas.  
Sr. Gobernador civil, 655'72.  
Presidente del Tribunal Repartos, 17'69.

En sesión celebrada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de esta provincia, ha sido nombrado presidente de la misma don Melecio Tejedor.

Así nos lo participa el elegido en atenta comunicación.

Correspondemos gustosos a sus ofrecimientos y desde luego le ofrecemos nuestro modesto concurso para todo aquello que redunde en beneficio de esta provincia y de la mencionada entidad.

### Géneros de punto

Surtido completo en afelpado y punto inglés. Blanco, crudo y cheriot. Camisetas, pantalones, refajos, maylitos, toreras, jerseys, fajas. Medias y calcetines.  
Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

Los diputados provinciales obsequiarán mañana con un banquete al gobernador civil señor Mazorra, para demostrarle su afecto y consideración.

Por el Juzgado de instrucción de Ferral se interesa de las autoridades la busca de las alhajas que fueron robadas al joyero de aquella ciudad don Saturnino Montalvo.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

### Necrológicas

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido don Castor Gutiérrez Calvo, exsecretario interventor de los Establecimientos de la Beneficencia.

A su afligido hermano y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Felisa Villazán.

Con tal motivo reiteramos a su familia el testimonio de nuestro pésame.

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la iglesia de las Agustinas Canónicas, la Misa de familia por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Gabina Calzada.

Hoy han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la angelical Romualda Alonso, seguidos de numeroso acompañamiento.

La Misa de familia se celebrará mañana a las diez en la ermita de la Soledad.

Ha entregado su alma a Dios la bondadosa señora doña María Diez Obeso, madre política de nuestro estimado amigo don Aurelio Alonso, a quien testimoniaremos nuestro pésame sincero que hacemos extensivo a toda la familia de la finada.

### CASA ESPECIAL

Para lutos. Grandioso surtido en sargas, popelines, tricotinas y crespones. Velos, mantos vueltos, crespón y granadina última novedad.—M. POLO, Mayor principal, 91.

El «Boletín Oficial» publicará en breve una nota de la Intervención de Hacienda de esta provincia, referente al vencimiento en 15 de Febrero del año actual, de dos cupones de la deuda amortizable al cinco por ciento.

El ingeniero jefe de la explotación de los ferrocarriles secundarios de Castilla ha visitado al gobernador civil señor Mazorra para darle las gracias por las medidas de previsión adoptadas con motivo del anuncio de la huelga.

### A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

### LA PRIMAVERA

## Lecciones de Inglés

:: Félix Rebollar Vázquez ::

Lectura, traducción, gramática y conversación.

CONSISTORIO, 5.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

## Los conflictos sociales

Madrid, 21

### Mitin de ferroviarios

En esta corte se ha celebrado anoche, en la Casa del Pueblo, el anunciado mitin de tranviarios huelguistas.

Los asistentes pasaron de 500.

Se trató de si era o no conveniente persistir en la huelga.

Hubo voces, fuerte discusión y bastantes incidentes.

Celebrarán hoy otra reunión para adoptar acuerdos definitivos.

### Regreso de tropas

En virtud de que los ferroviarios han decidido no declarar la huelga que tenían anunciada, han regresado a sus respectivas guarniciones las tropas que habían sido movilizadas.

## De provincias

Madrid, 21

### En Barcelona

El gobernador civil ha publicado una circular en la que manifiesta que no consentirá la constitución de Sociedades que tengan por objeto alterar la paz social.

Considera fuera de la ley el funcionamiento del Sindicato único.

Declara que prohibirá el funcionamiento de todas las Asociaciones que no estén inscritas en el registro correspondiente del Gobierno civil.

Estarán todas sujetas a la ley de reuniones públicas.

Anuncia que impondrá fuertes correcciones a los infractores y ordena a los alcaldes que fijen en los Ayuntamientos estas disposiciones.

Por otra parte el bando publicado por la primera autoridad de Barcelona recuerda las circunstancias en que se encargó del mando de la provincia.

Hace un llamamiento a los patronos y obreros, requiriéndoles para que olvidando sus querellas lleguen a un acuerdo y armonía para solucionar los conflictos pendientes en aras del bien común y de los sagrados intereses de la patria.

Ofrece garantizar enérgicamente la libertad del trabajo y adoptar medidas para evitar «sabotajes», coacciones, represalias y procurar que en el caso que se realicen no queden impunes.

Espera que los patronos levanten el «lock-out» y vuelvan al trabajo los obreros sin trabas ni preocupaciones.

Ha sido detenido el doctor don Luis Bolci, del Comité anarquista y comunista de Cataluña, continuador de la obra de Ferrer y autor de múltiples hojas y folletos clandestinos.

## Del extranjero

Madrid, 21

### En honor de Clemenceau

Se afirma en los círculos diplomáticos de París, que el Consejo de los ministros aliados se reunirá en Londres.

Probablemente Lloyd George remitirá al Consejo una carta de felicitación y agradecimiento a Clemenceau, presidente de la Conferencia

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Cosmea diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral. 105

en Palacio sometiendo a la firma del Rey varios decretos de su departamento.

### Visita

El Nuncio de Su Santidad ha visitado esta mañana al ministro de Gracia y Justicia.

### De Barcelona

En Gobernación nos han manifestado que las noticias recibidas de Barcelona acusan tranquilidad absoluta.

### Choque de trenes

Cerca de Zaragoza ha ocurrido esta mañana un choque de trenes.

Hasta ahora se desconocen detalles del accidente.

PRENSA ASOCIADA

## Información mercantil

PALENOIA

Enero, 21

Trigo a 92 rs. las 92 libras  
Centeno a 75 las 90  
Cebada a 51 y 52 fanega  
Avena a 36  
Yeros a 71  
Titos a 77  
Guisantes a 76  
Habas a 73  
Tendencia firme  
Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Enero, 20

Trigo a 97 y 97 reales las 94 libras  
Centeno a 76 las 90  
Cebada a 52 fanega  
Avena a 36  
Algarrobas a 72  
Yeros a 70  
Tiempo variable

## LA LOTERÍA

Madrid, 21

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

PREMIOS	PESETAS
22924	Cádiz 150.000
27813	Sevilla 60.000
17013	Granada-Madrid 35.000
16174	Granada 15.000

Con 3.000 pesetas

27437—Huelva  
21547—Sevilla  
15252—Bilbao  
31645—Oviedo  
21405—Valencia  
15240—Barcelona  
32810—Valencia  
17712—Idem  
27605—Sevilla  
32628—Portugalete  
30949—Granada  
5458—Gijón-Santander

## Última hora

Madrid, 21

### No habrá recepción

Confírmase que el día del Santo del Rey no se celebrará en Palacio la acostumbrada recepción oficial.

Tratándose de una fiesta ostentosa y siendo las circunstancias actuales de notoria gravedad en todos los órdenes de la vida, don Alfonso ha indicado al Gobierno sus deseos de que se suprimiera este año.

Tanto el presidente como los demás ministros aprobaron la iniciativa del Monarca, después de elogiarla cumplidamente.

### Consejo

El viernes, a las tres y media de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

### Versión desmentida

Estamos autorizados para negar consistencia a la versión que circuló recientemente respecto a que el Pontífice pensaba nombrar Cardenal al Nuncio en España en el Consistorio de Marzo.

### El derecho de reunión

Mañana se publicará una real orden restableciendo dentro del período electoral el derecho de reunión, para asuntos relacionados con las elecciones de concejales.

### En la Presidencia

Una comisión de la Federación ferroviaria ha visitado al señor Alendésalazar para entregarle la lista de los despedidos, cuya readmisión interesa.

### El descanso para la prensa

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que si antes de las seis de la tarde el Instituto de Reformas Sociales le entrega el informe solicitado, mañana mismo publicará la «Gaceta» la real orden aclaratoria sobre el descanso dominical para la prensa.

### Huelga solucionada

El gobernador de Lérida telegrafía que se ha solucionado la huelga de obreros panaderos.

### La firma

El ministro de la Guerra estuvo

## Cultivadores de remolacha

La Junta directiva del Sindicato de cultivadores de remolacha de Valladolid, convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las doce de la mañana en el Círculo Mercantil, para dar cuenta de las gestiones realizadas con las Fábricas de azúcar a fin de ajustar los contratos de remolacha para la próxima campaña.

Se recomienda la puntual asistencia y entretanto atenerse al Reglamento.—La Junta directiva.

## Contable

Persona muy competente y práctica en contabilidad y correspondencia, se necesita en el almacén de tejidos de Azcoitia, Calderón y C.; inútil presentarse sin buenas referencias.

## EL ARTE MODERNO

FRANCO Y C.<sup>a</sup>

Corrillo, 30, Salamanca.—Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro-mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc., etc., y recomendamos a nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo a sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herniado avísele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, e indíquele que la medida del aparato que precisa debe tomarla un ortopédico que sea médico o por lo menos con estudios suficientes para saber la región u órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en PALENCIA en el Central Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7 todos los meses el día 8 exclusivamente.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

# Automóviles «FORD»

Modelos 1920 con equipo eléctrico

para alumbrado y arranque automático

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.

Representante exclusivo para la provincia:

ARMANDO CORCHO.—SANTANDER

Calle de Calderón, 35, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

## RIQUEZA, se obtiene con ARBOLES

Grandes viveros de frutales, forestales y adorno. Precios sin competencia.

Véanse algunos en buenas plantas, por millar:

Avellanos, fruto grueso, a 350 pesetas.

Manzanos injertos, clase de primera para mesa y sidra, a 350 id.

Ciruelos injertos, a 400 id.

Castaños, fruto grueso, a 500 id.

Acacias comunes, a 300 id.

CHOPO CANADIENSE, el mejor para la pasta de papel y maderable; buena planta, a 250 id.

Planta extra de 4 metros de altura, a 400 id.

Roble rojo americano, excelente por su madera para tonelería, a 500 id.

Rebajas y facilidades para grandes plantaciones.

Dirigirse a GRANJA de LLANO, Virgas (Puente Viesgo (Santander),

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
 Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina,  
 el mentol y la (Radioactivas)  
 De gusto agradable y éxito seguro.  
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.




**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 BROMURO-FOSFATO DE CAL. CON  
**CREOSOTAL**  
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros  
 orofaríngeos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito: Dr. Benedicto, San  
 Bernabé, 41, Madrid, y de  
 venta en principales farmacias  
 y droguerías.

**Vapores Correos Españoles**  
 - DE -  
**Pinillos, Izquierdo y Compañía**



El día 25 del corriente saldrá (salvo contingencias) del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español  
**"Infanta Isabel,"**  
 directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJÓN admitiendo pasajeros de todas clases.  
 Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco Garza, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

**Para los Catarros, Asma y**  
**TOS**  
**PASTILLAS BOLIVAR**  
**ES LO MEJOR**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cabo Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 13 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Oádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 22 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes para las Palmas Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, y Habana salidas de Oádiz el 15 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto La Cruz, Oádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Oádiz el 7, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa nortoccidental de África.  
 Salidas de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Guayana, saliendo el día 15 de cada mes.

**Línea Brasil Plata**

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Ovarias, Vigo, Coruña Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Fregata a Filipinas, cuyas salidas se comunican oportunamente en cada viaje.  
 En estos vapores existen todas las comodidades necesarias y posibles, a precios de la Compañía de transporte marítimo y de transporte aéreo, y se garantiza el cumplimiento de los plazos de llegada y salida de los puertos de destino.

**Se venden**

de 4 a 5.000 plantones, chovo y álamo, a 0.40 uno; para tratar con Moisés Hermoso, en Villaciadale.

**Atención**

Queréis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

**Madera para quemar**

Aserrado en trozos para cocinas, estufas, etc., a los precios siguientes:  
 Madera de pino seco los 11 1/2 kilos, a Ptas. 0.90.  
 Madera de chopo fresco los 11 1/2 kilos a Ptas. 0.90.  
 Se sirve a domicilio para pedidos de 100 kilogramos en adelante.  
 Talleres de José Gallego Ruipérez, Cervantes, 9.—Teléfono núm. 87.

**Se vende**

la loma de 1.200 cepas S. Martín de Ruper, tris lot, Murviello y Aramón, las cepas madres tienen de 9 a 10 años; para tratar con Antonio Amor Martínez, en San Cebrián de Campos.

**SE VENDEN**

1.000 plantas de chopo canadiense de 4 años superiores, 25 a 30 metros cubijos en tablones y en rollo de madera de chopo en distintos largos, anchos y gruesos; diríjase estación de Mava a Victorio Rodríguez, línea de Santander.

**Aprendiz de confitero**

Se necesita uno; Mayor pral., 176, confitería.—Moisés Villagrà.

**Se venden**

Papas especiales para sembrar, de gran producción, amarillas francesas, partida mínima que se vende 25 arrobas.—Garage de Guillermo del Paso, Palencia.

**Se vende**

La casa del camino de Tordecillas, de tres del medio, frente a la fábrica de don Ramón Herrero; para tratar en la misma con Juan Antón.

**Se venden**

un par de mulas cerradas, de 7 cuartas y 2 dedos, en Valdeomillos; Restituto Amor.

**Se vende**

Trigo tremesino, buena producción, en Dueñas, Eduardo Vena.

**Se vende**

Un par de mulas a hacer 4 años, de 7 dedos de alzada, enganchadas; para tratar con Digno Barrigón, en Baños de Cerrato.

**Interesante al público**

La Unión Vinícola ha abierto al público un gran almacén de vinos al por mayor y menor en esta población, Paseo de los Frailes, núm. 8, donde encontrarán clases y precios sin competencia, tanto en tintos como blancos, recibidos de los mejores puntos de producción.  
**PAGOS AL CONTADO.**

**SERVICIO A DOMICILIO**

[No confundir]—Paseo de los Frailes, 8.—LA UNION.

**"La Increíble,"**

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.  
 También vende máquinas de coser a bordar, armarios y cómodas, heneos de balcones y dormitorios. Visitadla y os convenceréis.  
 Valentín Calderón, 4 (antes San Juan).—GOMEZ HERMANO.

**Se vende**

Balanza con dos juegos de pesas de kilos y arrobas, propia para panera, todo en buen uso; diríjirse a Alfredo Martínez, en Aguilar de Campoo (Palencia).

**Confiteros**

Se necesita un buen oficial de confitería que sea casado, inútil pretenderlo si ser muy práctico en el oficio y sin buenas referencias; diríjirse a Daniel Muñoz, en Benavente (Zamora).

**Dependiente**

DE BARBERIA, se necesita uno en la de José Castrillo, calle de Burgos, núm. 17.

**GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES**

del Servicio Militar de Africa  
 establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, principal  
 CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890  
 propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol  
 Representante en Palencia: Don Pascual Pascual Serrano, Colón, núm. 24

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos. . . . . 625 pesetas  
 Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas. . . . . 450  
 Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas. . . . . 900  
 Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos. . . . . 750  
 Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo. . . . . 1100

**VITICULTORES**

Vides americanas en todas las variedades. Cuenta con grandes existencias en injertos, barbados, estacas y estaquillas.  
 Pedidos: Antonio Alonso, Salmerón, 1, Logroño.

**Botellas vacías**

Se compran a los precios siguientes:  
 De Rioja o bordalesa, a 35 céntimos botella.  
 De jarabes y refrescos ayelo, a 30 id., id.  
 De anís mono y ojén, a 25 id. id.  
 De sidra y champagne, a 25 id.  
 También se compran todas las demás clases pagándolas a más precio que nadie y se recogen a domicilio. En partidas importantes mayores precios.  
**CASA OLEGARIO**

**Locales**

Se arriendan en la Avenida Casado del Alisal, los que estaban dedicados a cereales. Informarán, Nemesio Ortega, Palencia.

**Se vende**

Un caballo de 5 años, 3 dedos, enganchado a todo, en San Cebrián de Campos, Indalecio Pastor.

**Se vende**

Un potrero y una potra de 4 años cinco dedos, y una burra de 7 cuartas, siete años para tratar con Eliseo Blanco, en Melnases de Campos.

**SE VENDE**

Un caballo de 8 años, alzada 7 con 4, enganchado a prueba, para informar, Antonio Rodríguez Herrera de Pisuerga.

**Se vende**

Una mula de 15 años, de seis dedos, bien conservada y superior para el trabajo. Informarán Hermógenes García, en Torremormojón.

**Se desea**

un orlado para labrador en caserío Juanqueal, Becerril de Campos, que sepa bien sus obligaciones y de buenas referencias, casado, sin familia, se le da casa y lumbre; para tratar con Mariano García, en Becerril de Campos.

**Se vende**

una tartana, carro con muelles y asientos y toldo; para tratar con Nicanor Gato, en Frómista.

**Se vende**

un caballo de tiro enganchado, de 4 años, alzada 1,65; en Fuentes de Nava, Antidío Martín.

**Se vende**

un mecho de media edad y con buen trabajo, alzada 7 cuartas y 4 dedos; para tratar con Pablo Herán Matia, en Fuentes de Nava.

**Almoneda**

Se hace en la calle Mayor pral., núm. 17.

**A los labradores de Palencia**

Habiéndose acordado en Junta general a compra de ganado lanar por acciones, se ruega a los señores que deseen tomar parte, se dirijan al señor presidente de la Sociedad quien dará más detalles.

**Almoneda**

Se hace en la Plaza Mayo, núm. 16, 2.º izquierdo.

**Se compran**

botellas vacías blancas o negras, bordalesas o Rioja, a 40 céntimos una. A grandes partidas mayores precios; Eleuterio Arco-nada, Plazuela del Puente Mayor, núm. 2, Palencia.

**Se vende**

un cerdo de 13 a 14 arrobas; para tratar con Damián Frías, en Villagimena.

**Se ha abierto**

nuevamente al público el molino harinero a maquila, en Abroca de Campos.

**Tierras en renta**

Se arriendan treinta y cuatro obradas de tierra radicantes en el término municipal de Revilla de Campos; informes, Valentín Calderón, 10, Palencia.

**Se vende**

un carro de varas seminuevo, para una caballería y un arado de vertedera giratoria viñadero, las dos cosas en muy buen uso; para tratar con Pablo García, en Villoldo.

**Se vende**

un mecho de 8 años a Marzo, de 5 dedos sobre la marca; para verlo en Fuentes de Valdepero, con Pedro Conde; para tratar en Palencia, Mayor pral., 90, 2.º, derecha.

**Se venden**

300 plantones de chopo lombardo, de años superiores, como igualmente un carro de mulas con todos sus arreos, beros y lo demás perteneciente al carro para tratar en Calahorra de Boado, con Bonifacio Martín.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.